

# CRÓNICA DE VITORIA

---

SUMARIO: LAS FIESTAS DE LA BLANCA.—HOMENAJES A LA VEJEZ Y A LA MATERNIDAD.—JUEGOS FLORALES.—EL ALCALDE.—«CELEDON».—«ESTULTORUM NÚMERUS.....»

**S**IEPRE tuvo Vitoria justa fama de ciudad culta y en la ocasión presente lo ha merecido una vez más.

Con motivo de las fiestas de la Virgen Blanca, patrona de la ciudad, que se celebran todos los años en estos días, se ha dado esa nota de cultura. No todo ha sido corridas de toros, espectáculos de circo, carreras de velocípedos y tantos otros números acostumbrados en los programas de los festejos, puesto que en el programa de las fiestas de este año aparecen los Homenajes a la Vejez y a la Maternidad acordados por el Excmo. Ayuntamiento y la Caja de Ahorros de Vitoria, con aplauso de todas cuantas personas los han conocido y conocen y gran beneficio para la ancianidad y la maternidad.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria ha creado y patrocina este homenaje a la Ancianidad, que es una organización moral y social cuyos fines son los siguientes: ensalzar la idea de la vejez, inculcar en el espíritu de las gentes el cariño y el respeto a los viejos, singularmente a los de humilde condición. Procura propagar la difusión de la previsión, fomentando las operaciones previsoras, encaminadas a preparar una vejez digna a los obreros y a los empleados de poco sueldo que se hallan en las edades de la juventud y de la virilidad. Realizar de beneficencia en pro de los aldeanos pobres y desvalidos, amparando en lo posible estas obras con la fuerza y potencialidad del ahorro y de la previsión, tendiendo a compensar por el esfuerzo de todos, respecto a los viejos obreros de hoy, la falta del actual régimen de seguro oficial durante su vida de trabajo.

Las normas del régimen legal de previsión que pueden aplicarse

son las pensiones mínimas vitalicias de una peseta diaria, constituídas en favor de los mayores de setenta años que no paguen contribución.

El homenaje a la Maternidad creado por la Caja de Ahorros, al igual que el de la Ancianidad, tiene por fines ensalzar la idea de la maternidad, inculcando en el ánimo de las gentes los sentimientos de respeto y amparo a las madres, especialmente a las de humilde condición.

Realizar obras de auxilio y previsión en pro de las madres obreras o de condición económica mediana, instituyendo asociaciones mutuas para el seguro de socorros anteriores al parto y posteriores a la maternidad.

Auxiliar en su maternidad a las madres absolutamente pobres, con pensiones temporales benéficas; y prohijar niños huérfanos o abandonados por sus padres, constituyéndoles dotes y procurándoles el cariño fraternal de otros niños y el amor protector de los padres de éstos.

Como consecuencia de todo lo expuesto, la Caja de Ahorros ha premiado con auxilios y libretas a diez ancianos y cuatro ancianas y a catorce madres.

Los Juegos Florales han constituido también un éxito por todos aplaudido. A pesar del corto plazo que se dió para la preparación de los trabajos, éstos han sido numerosos e interesantes, sumando los temas propuestos el número de diecisiete, habiendo acordado el Jurado premiar sólo a nueve concursantes, usando de saludable rigor en las calificaciones.

La *flor natural* o sea mención honorífica (primer premio o premio de honor) se ha dado al lema «Irurak bat», de D. Luis Barrón, de Logroño. Varios señores sacerdotes han acudido a este certamen de cultura, habiendo conseguido premio D. José María de Castro, capellán del regimiento de Caballería de esta guarnición de Vitoria. Un seminarista del Seminario Conciliar de ésta, D. Juan D. de Esnaola, ha sido igualmente premiado. El tema propuesto por el gobernador militar no tuvo concursantes. Otros varios concursantes de Vitoria han obtenido también premios.

El reparto de premios a los ancianos y madres, y a los laureados en los Juegos Florales, se verificó la tarde del día 3 en el Teatro Circo, que estaba repleto de público selecto. Fué la reina de la fiesta la Srta. Teresa Ayuela, la que con su corte de honor, el alcalde y los jurados ocuparon el escenario.

El aplaudido autor dramático D. Salvador Aragón, ex gobernador

civil de Alava, leyó magistralmente la poesía premiada con la Flor natural, por delegación del autor, D. Luis Barrón, que no estaba en Vitoria. La poesía es realmente magnífica y merece conservarse en estas páginas, y se titula «Canto a Vasconia»:

Recio blasón de la Vasconia altiva  
que encima de sus montes te levantas  
mostrando la grandeza de su estirpe,  
indómita y eterna, fuerte y brava.  
Tú presides sus campos memorosos,  
su paisaje de amor, de luz y de auras  
en donde el pecho con afán respira  
la bucólica estrofa virgilliana,  
las narraciones épicas de Homero  
y el idílico encanto de la Arcadia;  
y sus bellos crepúsculos presides,  
de dulzura y de paz, que desplegadas,  
iluminan tus limpios caseríos,  
tus perspectivas líricas y plácidas  
sobre que el cielo generoso ha puesto  
desde fecha sin cifra por lejana,  
un germen de virtud y fortaleza,  
singular privilegio de tu raza.  
Yo saludo tu nombre y me prosterno  
ante su historia incomparable y magna  
eminente y augusta, que está escrita  
con sangre de sus héroes en sus páginas.  
Siempre fueron tus lemas inmutables  
*trabajo, religión y amor de patria*,  
siendo de ellos heráldico estandarte  
evocación de tu inmortal prosapia,  
tu decir ancestral, euskaro idioma  
que hasta las rocas de tus mares hablan  
y en lo profundo de sus ondas hierve  
y el eco raudo de tus sierras canta.  
Nace el trabajo en las oscuras minas  
que abrieron de tu tierra en las entrañas  
—madre amorosa con entrañas de oro,  
tierra feliz que maternal ampara—  
los brazos incansables de tus hombres,  
de invicto cuerpo a la faena ingrata,  
ganando una existencia, más que suya,  
de aquellos seres que en la casa guardan  
al sér de sus caricias y sus besos,  
del pan alegre y de la honrada cama.  
Y el trabajo tan próspero y fecundo  
de tu región, y feudo de tus fábricas,  
¡es riqueza y honor de España entera,  
siempre sabrá reconocer a España!  
Odisea triunfante es el trabajo,  
vencedor de la suerte y de las lágrimas,  
Y en él encuentra la virtud su apoyo;  
la vida en él su galardón alcanza;  
Y los siglos que son los eslabones  
de la cadena con que el tiempo enlaza

a su austero deber a los mortales,  
ley de leyes por Dios al hombre dada,  
para que el hombre, que a ello se someta,  
sea bueno y dichoso al acatarla...  
esos siglos, al fin, verán cumplida  
la ley divina en ti, Vasconia honrada,  
y ellos serán testigos de tu gloria  
delante de aquel Dios, a cuyas plantas,  
todas las glorias del humano suelo  
son de la eterna Majestad esclavas.

\* \* \*

Tendió por tus aldeas y ciudades  
la Religión sus cobijantes alas  
y sentó sus dominios en las cumbres  
y su santo poder llevó a las almas;  
y de tiempos que nacen con tu historia  
ya vivía cual Reina soberana  
dando su ley a sus vascones hijos,  
sembrando en ellos la divina gracia  
y en sus generaciones arraigando  
el amor a sus dogmas y enseñanzas.  
Y fué la Religión para los vascos  
tradicional ensueño de sus almas,  
afinidad perpetua de sus obras,  
acento regidor de sus palabras,  
espíritu esencial de sus ideas  
y norma de sus miras y sus ansias.  
Y en la de todos, ¡pechos convencidos!,  
pura y serena en el sentir sin mancha,  
tiene la Fe inquebrantable trono,  
la Religión su perennal morada.

\* \* \*

El grito inmemorial de Independencia  
fue para ti la preferente causa,  
y a tu potente voluntad no pudo  
dique poner la voluntad contraria.  
Ella te dió pragmáticas y fueros,  
leyenda noble, ejecutoria hidalga,  
poderes propios, envidiable nombre,  
latente honor y cívica prestancia.  
Intolerante al extranjero sollo  
hiciste resistencia invulnerada  
que hoy todavía miran asombrados  
todos los pueblos que tu gloria aclaman.  
Y es de ello testimonio venerable  
la vieja majestad de tus montañas,  
en donde vieron los prístinos tiempos  
la más excelsa, portentosa y santa  
epopeya genial, victoria insigne  
que logró hacerte independiente y clara.

Tú registre a los nobles y vasallos  
 con tu conciencia virtuosa y sabia.  
 original en su inaudita forma,  
 en su misión inalterable yalta,  
 labrando en el espíritu del pueblo  
 respeto a Dios, al hombre y a la patria.  
 A la imperiosa voz de tus Señores  
 las voluntades todas se acallaban  
 y en noble unión, de lealtad en prenda  
 en alzado entusiasmo concertadas,  
 su libertad sagrada defendían  
 en pos del juramento que prestaban.  
 ¡Cuán bien sus fines en el mundo llenan  
 el pueblo y el poder que así se hermanan!

Recio blasón de la Vasconia altiva,  
 pueblo esforzado de viril constancia;  
 al valiente sonar de tus canciones.  
 y al ritmo vigoroso de tus danzas,  
 templo mi lira que sus notas vierte

al unisono acorde de mi alma.  
 Ella mis sentimientos ha forjado:  
 ella te los tributa y ella canta,  
 el natural ingenio que tus hijos  
 en su nervuda contextura guardan,  
 claro reflejo de moral nobleza  
 contenida en la física arrogancia,  
 y a tus mujeres de gracioso encanto,  
 de gentil porte, de hermosura gala,  
 en las que Dios grabó el antiguo sello  
 de la matrona púdica romana  
 con el vivo esplendor de su apostura  
 que es prestigioso don de su prosapia.  
 la honestidad de Virgen campesina  
 y el trato encantador que de ella emana.  
 Así viven dichosas perpetuando  
 la plenitud de la progenie vasca  
 con el tirano amor que las ayuda  
 a hacer fecundo el campo de su raza.  
 ¡Honor y lauro a todos que así saben  
 honrar el nombre de la Euskaria amada!

El autor y el lector obtuvieron delirantes aplausos, que duraron largo rato.

Después se dieron los premios.

Pronunciaron discursos el alcalde, D. Guillermo Elío y Molinuevo. La nota culminante de su oración fué esta frase: «Queremos que la patria sea una y nada más que una; para ella queremos lo que es patrimonio de Vitoria: su cultura y su belleza».

Habló después D. Miguel Dans, director de la Caja de Ahorros de Vitoria; dijo que, excepto en Cataluña, en ninguna parte se celebraba fiesta como aquella en honor de los viejos y de las madres.

Siguió el discurso de D. José Maluquer, que trajo de Madrid la representación del diputado a Cortes por este distrito y ministro de Estado, D. Eduardo Dato. Ensalzó la previsión, el ahorro, la fiesta que se celebraba y nuestra cultura.

Y, por último, cerró la serie de discursos D. José Ortega Munilla cantando un himno a Vitoria, a la cultura del país y condenando a los que no respetan a los viejos y a las madres.

Todos cuatro oradores estuvieron felicísimos en sus brillantes y oportunos discursos y las ovaciones y aplausos duraron largo rato; aplausos cálidos, entusiastas, espontáneos y, sobre todo, merecidos.

Una escena emocionante puso fin al acto que se celebraba. Los señores del Jurado dieron el brazo a los ancianos y ancianas y madres premiadas, y las acompañaron hasta restituirlos a sus familias. La im-

presión en el público fué tan grande, que al principio permaneció silencioso y como sorprendido, prorrumpiendo después en frenéticas manifestaciones de simpatía y aplauso. Esa impresión era tan intensa en alguna que otra persona, que vimos empañados sus ojos por el velo de las lágrimas. ¡Sin duda las infelices, a pesar de su posición social, lamentaban la ingratitud o el desamor de alguno de los suyos!

Es momento este para hacer constar que la iniciativa, la organización y el *alma mater* de todos estos actos de cultura, así como del Concurso obrero celebrado hace poco y otras instituciones de carácter permanente se deben al alcalde popular, D. Guillermo Elío y Molinuevo, que en los treinta y dos meses que lleva en el puesto no ha decaído un momento en su infatigable trabajo edificio, al que quizá no le agrade lo consignado en su elogio de sus valiosos y continuos servicios a la Ciudad, que todos reconocen y aplauden, pero cuando se ocupan ciertos puestos el pueblo tiene derecho a enviar, a quien los ocupa, el aplauso y la censura, según es la conducta de la persona elevada al gobierno de los intereses comunales.

A las nueve y media de la noche del día en que se celebró el acto descrito, el Excmo. Ayuntamiento nos obsequió a los Jurados con un banquete que tuvo lugar en el salón grande de la Casa de la Ciudad, sentándose a la mesa unos cincuenta comensales, presidiendo el señor Elío. El *menú* fué extenso y exquisito.

Con motivo de estos días festivos ha aparecido un periódico, más bien hoja volandera, circunstancial y festivo, muy bien hecho y con doce páginas *in folio* titulándose *Celedon*. *Celedon* o Celedonio era un albañil, que *floreció* hace ochenta años. Se le ha compuesto este año un pasodoble llamado «Celedon», y el año pasado figuró su figurón en la comparsa de gigantes y cabezudos, regalada al Ayuntamiento por suscripción popular. De manera que *Celedon* tiene su *apoteosis* como cualquier personajillo de verdad. Pero la fama de *Celedon* es deplorable por el motivo que la produce: *Celedon* es famoso por borrachón, y su fama se halla consagrada por aquello de *Vox populi vox Dei*.

Es preciso desechar para siempre ese estúpido e irreverente proverbio, mezcla detonante de nuestra torpeza y de la Divina Providencia, que no es culpable de nuestros errores; si acertamos en cualquier asunto, ponemos en cuenta el éxito a nuestro talento, y si fracasamos, culpamos de la catástrofe al Divino Maestro.

A cuenta de ese *Vox populi vox Dei* se han levantado muchos fal-

sos testimonios en este mundo. Una de esas víctimas del *Vox populi* fué *Celedon*.

Chicos y pobres, grandes y ricos, indígenas y *maketos* hemos cantado en Vitoria en nuestra juventud y seguimos cantando una vieja canción, con música estrambótica, cuya letra es:

*Celedon.* Ha hecho una casa nueva

*Celedon.* Con ventana y balcón

*Celedon.* Es un gran borrachón

Y hay que rectificar, volviendo por los fueros de la razón y del sentido común.

*Celedon*, D. Celedonio..... (callo el apellido porque aun le viven descendientes) era un honrado, inteligente, laborioso y ahorrativo albañil que ganaría sesenta y ocho cuartos a diez reales diarios, jornal muy decente para aquella época. Con este mismo diario que ganaba, cuando lo ganaba, mantenía a su familia y ahorraba para hacer una casa. La casa de *Celedon* estaba en las calles viejas de la ciudad, y se componía de un piso con balcón—sobre el portal—, otro encima con ventana y el desván. Debía ser casa de las llamadas de *alforja*(muy frecuentes en aquel tiempo y en aquellas calles), teniendo en la fachada la habitación o habitaciones de *respeto*: en medio la escalera y en la parte de atrás los dormitorios, cocina, etc.

Un hombre que hace lo que hizo *Celedon*, no es ni puede ser vicioso ni borrachón.

Para demostrar más claramente la patraña que encierra ese *Vox populi*, basta recordar un caso muy conocido en la historia contemporánea.

Cuando José Bonaparte fué impuesto a España, los madrileños y los no madrileños, llamaban el *Rey Plazuelas*, por las varias que abrió en Madrid, siendo él el primero que dotó a la Villa y Corte de un plan razonado de reformas, que no desdeñan los arquitectos e ingenieros actualmente. Además le pusieron el mote de el *Rey Tuerto*, y lo mejor de la cara de Bonaparte eran sus buenos ojos. Y por último, le apellidaban *Pepe Botellas*, tachándole de borrachón a pesar de que apenas bebía vino.

¡Oh! El *Vox populi*.

*¡Estultorum numerus infinitus est!*

Y dejó esto en latín para recreo de los del gremio.

JOSÉ COLÁ Y GOITI